



LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. SEMAHN/IRCTP/001/2018 (ESTATAL) 1ª. LICITACIÓN (TIEMPOS RECORTADOS)
EMISION DE FALLO

ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. SEMAHN/IRCTP/001/2018 (ESTATAL) 1ª. LICITACIÓN (TIEMPOS RECORTADOS) POR CONCEPTO DE "SERVICIOS DE VIGILANCIA" SOLICITADO POR EL AREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES, DEPENDIENTE DE ESTA SECRETARIA, CON PRESUPUESTO DE SERVICIO 029 Y CON NÚMERO OFICIAL 01 -----

EN LA CIUDAD DE TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS, SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 12 DE MARZO DE 2018, SE REUNIERON EN EL AULA FLORA DE ESTA SECRETARÍA, UBICADO EN CALZADA CERRO HUECO S/N, COL. EL ZAPOTAL (ZOOLOGICO REGIONAL "MIGUEL ALVAREZ DEL TORO"), LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ESTA SECRETARÍA Y EL REPRESENTANTE DE LA SECRETARIA DE LA CONTRALORIA GENERAL, CON LA FINALIDAD DE DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN EL PUNTO 3.4 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN. -----

EL 09 DE MARZO DE 2018, SE PUBLICA EN LA PAGINA WEB DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE E HISTORIA NATURAL, EL DICTAMEN TÉCNICO, ADMINISTRATIVO, LEGAL Y FINANCIERO EMITIDO POR EL AREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DEPENDIENTE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO DE ESTA SECRETARIA, SIGNADO POR EL C. TRANSITO CABRERA SALAZAR, JEFE DEL AREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES.-----

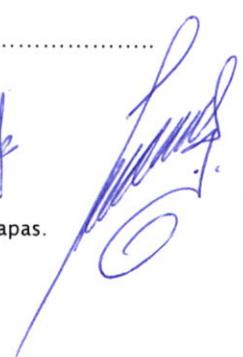
CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTICULOS 2 FRACCIÓN XI Y XII, 23, 25 FRACCIÓN X, 46 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y LO SEÑALADO EN LAS BASES DE ESTA LICITACIÓN, Y UNA VEZ ANALIZANDO EL DICTAMEN DE EVALUACIÓN TÉCNICA EMITIDO POR LA REQUIRENTE Y EVALUADA LA INFORMACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA, ECONOMICA, SE ELABORARÁ EL DICTAMEN DE RESULTADOS, MISMO QUE SE ANEXA AL EXPEDIENTE, COMO PARTE INTEGRANTE DEL MISMO.-----

DERIVADO DEL ANALISIS Y EVALUACIÓN REALIZADA A LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES, QUE NO FUERON DESCALIFICADAS Y QUE CUMPLEN CON TODOS LOS REQUISITOS SOLICITADOS EN LAS BASES DE ESTE CONCURSO; EN EL QUE SE CONSIDERARON: **ESPECIFICACIONES, PRECIOS, TIEMPO DE ENTREGA, CONDICIONES DE PAGO, GARANTIAS, CAPACIDAD LEGAL Y FINANCIERA** ACORDE A LO ESTABLECIDO EN EL PUNTO 5 DE LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN; AL ARTICULO 27 FRACCIÓN VI DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, ARTICULOS 1 ULTIMO PARRAFO, 3, 25, 46 FRACCIONES V, X, XI Y XII, 40, 51 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS; ARTICULOS 29, 71 Y 75 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS; ASI COMO LOS ARTICULOS 4 FRACCIÓN IV, 7 Y 8 CUARTO PARRAFO, DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACIÓN DE LOS SUBCOMITÉS DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS, EN LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, **EL SUBCOMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LA SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE E HISTORIA NATURAL, EMITE EL FALLO.** -----

CONFORME A LO SIGUIENTE.....


"SERVICIOS DE VIGILANCIA"







LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. SEMAHN/IRCTP/001/2018 (ESTATAL) 1ª. LICITACIÓN (TIEMPOS RECORTADOS)
EMISION DE FALLO

DANDO CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 40 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS Y 71 DE SU REGLAMENTO Y A LO SEÑALADO EN EL PUNTO 3.4. DE LAS LAS BASES DE LA PRESENTE LICITACIÓN, UNA VEZ ANALIZADO Y DETALLADO EL DICTAMEN TÉCNICO, EMITIDO POR LA REQUIRENTE, SE ELABORO EL DICTAMEN DE RESULTADOS, QUE SIRVE DE BASE PARA LA EMISIÓN DEL FALLO, MISMO QUE SE ANEXA AL EXPEDIENTE DE LA LICITACIÓN-

LA EMPRESA "**MULTILIMP Y ASOCIADOS, S.A. DE C.V.**", SE LE ADJUDICA EL LOTE; 1 DEL PRESUPUESTO DE SERVICIO 030 CON NUMERO OFICIAL 01, POR SER EL MEJOR PRECIO Y POR CUMPLIR CON LOS REQUISITOS Y ESPECIFICACIONES REQUERIDAS, POR UN IMPORTE DE **\$1,021,950.72 (UN MILLÓN VEINTIUN MIL, NOVECIENTOS CINCUENTA PESOS 72/100 M.N.)** INCLUYE IVA,-----

CON RELACIÓN A LO ANTERIOR, EL ORGANO COLEGIADO SE ABSTIENE DE LA VIABILIDAD Y ACEPTABILIDAD DE LOS PRECIOS OFERTADOS POR EL LICITANTE ADJUDICADO.-----

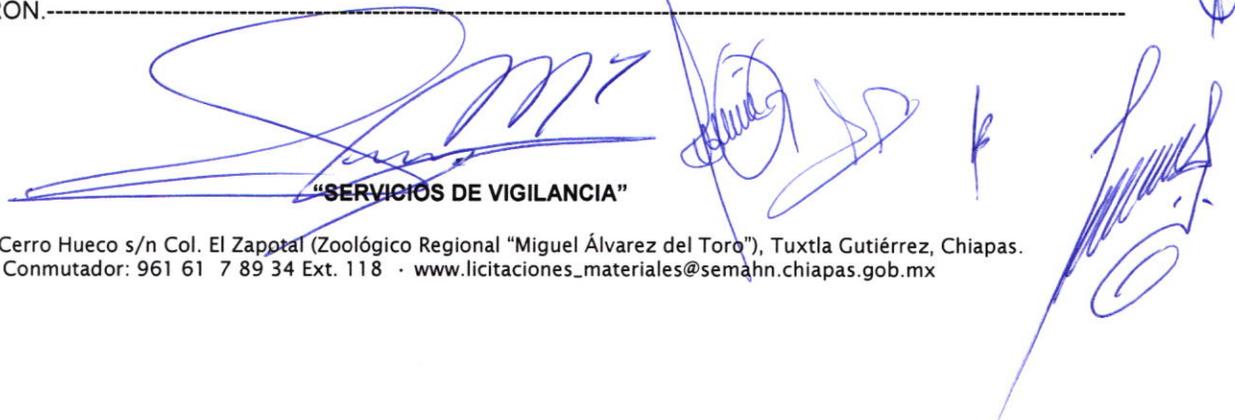
SE HACE CONSTAR EN LA PRESENTE ACTA POR PARTE DE LOS INTEGRANTES DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE ESTA SECRETARÍA, QUE LA INFORMACIÓN DE ESTA LICITACIÓN, HA ESTADO Y ESTA DISPONIBLE EN TIEMPO Y FORMA EN LA PAGINA WEB <http://www.semahn.chiapas.gob.mx/licitaciones.html> DURANTE EL PERIODO DESCRITO EN LAS BASES Y LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.-----

SE SOLICITA A LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL AREA REQUIERENTE, QUE EN EL MOMENTO DE ADJUDICARLE EL SERVICIO, VERIFIQUEN QUE CUMPLAN CON LO REQUERIDO CON BASE A LOS SOLICITADO EN LAS BASES, JUNTA DE ACLARACIÓN DE DUDAS Y A LO OFERTADO POR EL LICITANTE, EN CASO DE INCONFORMIDAD O INCUMPLIMIENTO PROCEDER CONFORME A DERECHO CORRESPONDA.-----

PREVIO A LA FIRMA DEL CONTRATO EL **AREA DE RECURSOS MATERIALES, DEPENDIENTE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO**, DEBERÁ OBSERVAR QUE LA EMPRESA NO SE ENCUENTRE DENTRO DE LOS SUPUESTOS DEL ARTICULO 32 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS; ASI MISMO, CON LA FINALIDAD DE CUMPLIR LO ESTIPULADO EN LOS ARTICULOS 228 DEL CODIGO DE LA HACIENDA PÚBLICA PARA EL ESTADO DE CHIAPAS, EL **AREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**, DEPENDIENTE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO, AL MOMENTO DE CELEBRAR EL CONTRATO DEBERÁ SOLICITAR A LA EMPRESA, LA **CONSTANCIA DE NO ADEUDOS FISCALES**-----

EL ORGANO COLEGIADO EXHORTA AL **AREA DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES**, DEPENDIENTE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO, A QUE OBSERVE EN TODO MOMENTO LOS ARTICULOS 20 Y 60 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PARA EL ESTADO DE CHIAPAS.-----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS 10:30 HORAS DEL MISMO DIA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.-----


"SERVICIOS DE VIGILANCIA"



GOBIERNO DEL
ESTADO DE CHIAPAS

Unidad de Apoyo Administrativo
Área de Recursos Materiales y Servicios Generales

SECRETARIA DE
MEDIO AMBIENTE
E HISTORIA NATURAL

LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. SEMAHN/IRCTP/001/2018 (ESTATAL) 1ª. LICITACIÓN (TIEMPOS RECORTADOS)
EMISION DE FALLO

C.P. ARQUIMEDES CAMERAS NANGO
PRESIDENTE DEL SUBCOMITÉ Y JEFE
DE LA UNIDAD DE APOYO
ADMINISTRATIVO.

C. TRANSITO CABRERA SALAZAR
SECRETARIO TÉCNICO DEL
SUBCOMITÉ Y JEFE DEL ÁREA DE
RECURSOS MATERIALES Y
SERVICIOS GENERALES.

VOCALES DEL SUBCOMITÉ:

ING. WIRBER ARTURO NÚÑEZ CAMAS
DIRECTOR DE PROTECCIÓN
AMBIENTAL.

ING. IGNACIO ÁLVAREZ CÁRDENAS
JEFE DE LA UNIDAD DE
PLANEACIÓN

BIOL. TERESA GUADALUPE CABRERA
CACHÓN
DIRECTORA DEL JARDÍN BOTÁNICO "DR.
FAUSTINO MIRANDA"

BIOL. PEDRO SÁNCHEZ MONTERO
DIRECTOR DE ÁREAS NATURALES Y
VIDA SILVESTRE

NOTA: ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA EMISION DE FALLO DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. SEMAHN/IRCTP/001/2018 (ESTATAL) 1ª. LICITACIÓN (TIEMPOS RECORTADOS)

"SERVICIOS DE VIGILANCIA"



LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. SEMAHN/IRCTP/001/2018 (ESTATAL) 1ª. LICITACIÓN (TIEMPOS RECORTADOS)
EMISION DE FALLO

LIC. JOSÉ MARÍA GONZÁLEZ MACIAS
JEFE DE LA UNIDAD DE ASUNTOS
JURÍDICOS.

C.P. BIRENE CHANDOMÍ ESCOBAR
(CONTRALORA DE AUDITORIA
PÚBLICA PARA EL SECTOR MEDIO
AMBIENTE Y TRABAJO).

LA CONTRALORÍA DE AUDITORIA PARTICIPA COMO REPRESENTANTE, QUEDANDO A SALVO LAS FACULTADES QUE CONFIERE EL ARTICULO 30, DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS; ASÍ MISMO, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 3, FRACCIÓN IV, DE LOS LINEAMIENTOS PARA LA INTEGRACION DE LOS SUBCOMITES DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LAS DEPENDENCIAS Y ENTIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE CHIAPAS, PARTICIPANDO CON DERECHO A VOZ.

NOTA: ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA EMISION DE FALLO DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN RESTRINGIDA A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. SEMAHN/IRCTP/001/2018 (ESTATAL) 1ª. LICITACIÓN (TIEMPOS RECORTADOS)

“SERVICIOS DE VIGILANCIA”